



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SEGALMEX
SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA

LICONSA

**Programa Institucional 2020-2024
de LICONSA S.A. de C.V.**

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

**AVANCE Y RESULTADOS
2021**

PROGRAMA DERIVADO DEL
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024



Índice

1. Marco normativo	4
2. Resumen ejecutivo.....	6
Contribución del Programa al nuevo modelo de desarrollo planteado en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	6
3. Avances y Resultados	9
Objetivo prioritario 1. Impulsar la economía familiar y la alimentación sana y nutritiva, a través del abasto de leche de calidad a precio preferencial para sus beneficiarios, especialmente niñas, niños y adultos mayores.....	9
Factores que han incidido en los resultados del Objetivo prioritario 1.....	17
4. Anexo	20
Avance de las Metas para el bienestar y Parámetros	20
Objetivo prioritario 1. Impulsar la economía familiar y la alimentación sana y nutritiva, a través del abasto de leche de calidad a precio preferencial para sus beneficiarios, especialmente niñas, niños y adultos mayores.....	20
5. Glosario	27
6. Siglas y abreviaturas.....	29

1

MARCO NORMATIVO



1. Marco normativo

Este documento se presenta con fundamento en lo establecido en los numerales 40 y 44, de los *Criterios para elaborar, dictaminar, aprobar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los cuales señalan lo siguiente:

40. Las dependencias y entidades serán responsables de cumplir los programas en cuya ejecución participen y de reportar sus avances.

44. Asimismo, deberán integrar y publicar anualmente, en sus respectivas páginas de Internet, en los términos y plazos que establezca la Secretaría, un informe sobre el avance y los resultados obtenidos durante el ejercicio fiscal inmediato anterior en el cumplimiento de los Objetivos prioritarios y de las Metas de bienestar contenidas en los programas.

2

RESUMEN EJECUTIVO



2. Resumen ejecutivo

Contribución del Programa al nuevo modelo de desarrollo planteado en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, publicado mediante Decreto del Titular del Ejecutivo Federal, en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio de 2019, establece tres ejes generales que son: 1. Política y Gobierno, 2. Política Social y 3. Economía, en el que se señala como tema prioritario la autosuficiencia alimentaria y el rescate del campo. Las estrategias transversales de observancia para todas las dependencias y organismos son: “igualdad de género, no discriminación e inclusión”; “combate a la corrupción y mejora de la gestión pública”; y “territorio y desarrollo sostenible”.

Mediante las Estrategias y Acciones Puntuales derivadas de los Objetivos prioritarios del Programa Institucional de LICONSA S.A de C.V. “Impulsar la economía familiar y la alimentación sana y nutritiva, a través del abasto de leche de calidad a precio preferencial para sus beneficiarios, especialmente niñas, niños y adultos mayores”; el Programa Institucional de LICONSA contribuye al Objetivo del Desarrollo Sostenible 2, de la Agenda 2030, para “Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible”, a través de:

- La transferencia del margen de ahorro a los consumidores por la adquisición de la Canasta Básica y de la leche LICONSA.

A partir del Plan Nacional de Desarrollo, que constituye la base para el ejercicio de planeación sexenal, del cual se derivan los programas sectoriales, especiales, regionales e institucionales, los cuales determinan las prioridades nacionales y orientan las políticas públicas de los diversos sectores, las entidades paraestatales elaboraron sus programas institucionales, atendiendo a las previsiones contenidas en el programa sectorial correspondiente. En este sentido, los programas correspondientes a SEGALMEX, DICONSA S.A. de C.V. y LICONSA S.A. de C.V. tienen como base lo establecido en dicho precepto normativo.

SEGALMEX, DICONSA y LICONSA, se articulan en algunas de sus funciones, lo cual se puede apreciar en los Programas Institucionales que se formularon, donde se



establecieron objetivos, estrategias y acciones puntuales, así como metas para el bienestar, sus indicadores y parámetros, que son coincidentes en su filosofía y sus propósitos.

Los Programas Institucionales que integran estas tres entidades públicas, se vinculan al Programa Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural 2019-2024, en lo correspondiente al objetivo dos “Contribuir al bienestar de la población rural mediante la inclusión de los productores históricamente excluidos de las actividades productivas rurales y costeras, aprovechando el potencial de los territorios y los mercados locales”.

El Programa de Abasto Social de Leche de LICONSA (PASL) atendió a 5'650,454 de las cuales, 3'830,700 (67.79%) se localizaron en el ámbito urbano¹ y 1'819,754 (32.21%) en zonas semiurbano-rurales.

El PASL otorgó una dotación de leche fortificada y con alto valor nutricional, transfiriendo un margen de ahorro a los beneficiarios de 77.45%, generado por la diferencia entre el precio promedio de la leche LICONSA y el precio promedio de la leche comercial.

LICONSA operó, además, el programa de compra de leche fresca nacional a través de una red de 56 centros de acopio y 10 plantas industriales, en los que se acopió leche de pequeños y medianos productores, a quienes se les pagó precio de garantía, con lo cual también contribuyó a la estabilidad de los precios de compra de leche en las principales cuencas lecheras del país. La producción se llevó a cabo con los más altos estándares de calidad, la cual fue distribuida principalmente a través del PASL, en beneficio de la población marginada.

¹ Localidad Urbana: su población es de 15,000 o más habitantes.
Localidad Semiurbana: su población es de 2,500 a 14,999 habitantes.
Localidad Rural: su población es de 1 a 2,499 habitantes.

3

AVANCES Y RESULTADOS



3. Avances y Resultados

Objetivo prioritario 1. Impulsar la economía familiar y la alimentación sana y nutritiva, a través del abasto de leche de calidad a precio preferencial para sus beneficiarios, especialmente niñas, niños y adultos mayores.

Para alcanzar este objetivo prioritario, SEGALMEX coadyuva a la consolidación de la política pública al contribuir con el bienestar de la población rural a través del abasto de leche de calidad a precio preferencial para sus beneficiarios en las zonas más marginadas del país, especialmente niñas, niños y adultos mayores.

“LICONSA como empresa paraestatal, tiene como objeto contribuir al cumplimiento efectivo del derecho social a la alimentación y abatimiento de la desnutrición para el óptimo desarrollo humano de las personas que se encuentran por debajo de la línea de la pobreza extrema, mediante la dotación de leche con alto valor nutricional.” (LICONSA, p. 7)²

La Estrategia prioritaria 1.1 de este objetivo en el Programa Institucional de LICONSA Promover la producción, acopio, abasto, distribución, suministro, industrialización y comercialización de leche y sus derivados para la mejora nutricional de población de las zonas urbanas y rurales, se enfoca en el Programa de Adquisición de Leche Fresca Nacional, el cual garantiza el pago de un Precio de Garantía a pequeños y medianos productores de leche.

Resultados

El Programa de Abasto Social de Leche contribuye al objetivo 1 del Programa Institucional de SEGALMEX, a través del Programa de Abasto Social de Leche (PASL), mediante 10,716 puntos de atención (10,309 lecherías y 407 unidades operativas de los convenios con actores sociales), para destinar leche a precio subsidiado en favor de estratos y grupos de población en condiciones de pobreza y vulnerabilidad. Lo

² LICONSA. (2020). Programa Institucional 2020-2024 de LICONSA, S.A. de C.V. México. Diario Oficial de la Federación. Recuperado de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/616125/Programa_Institucional_2020-2024_LICONSA_S.A._de_C.V_.pdf



que significó la distribución de 664'564,836 litros de leche, al cierre de 2021, a 5'650,454 beneficiarios del PASL, lo cual, con respecto a los beneficiarios atendidos en el 2020, tuvo una variación del -3.53%. 96.5%. La variación anterior se debió a que LICONSA enfrentó durante el 2021, diversas dificultades, tanto de orden sanitario por la contingencia provocada por el Coronavirus Covid-19 y contribuir a su no propagación, al aplicar las medidas sanitarias en su personal administrativo y operativo para que el proceso de distribución de leche se lleve a cabo sin riesgos, en tiempo y forma. Debido a las condiciones presupuestales y liquidez, se redujo la captación de leche, así como la obtención del producto en polvo, la cual se redujo en los primeros meses del año, captación que se restableció para la segunda mitad del año.

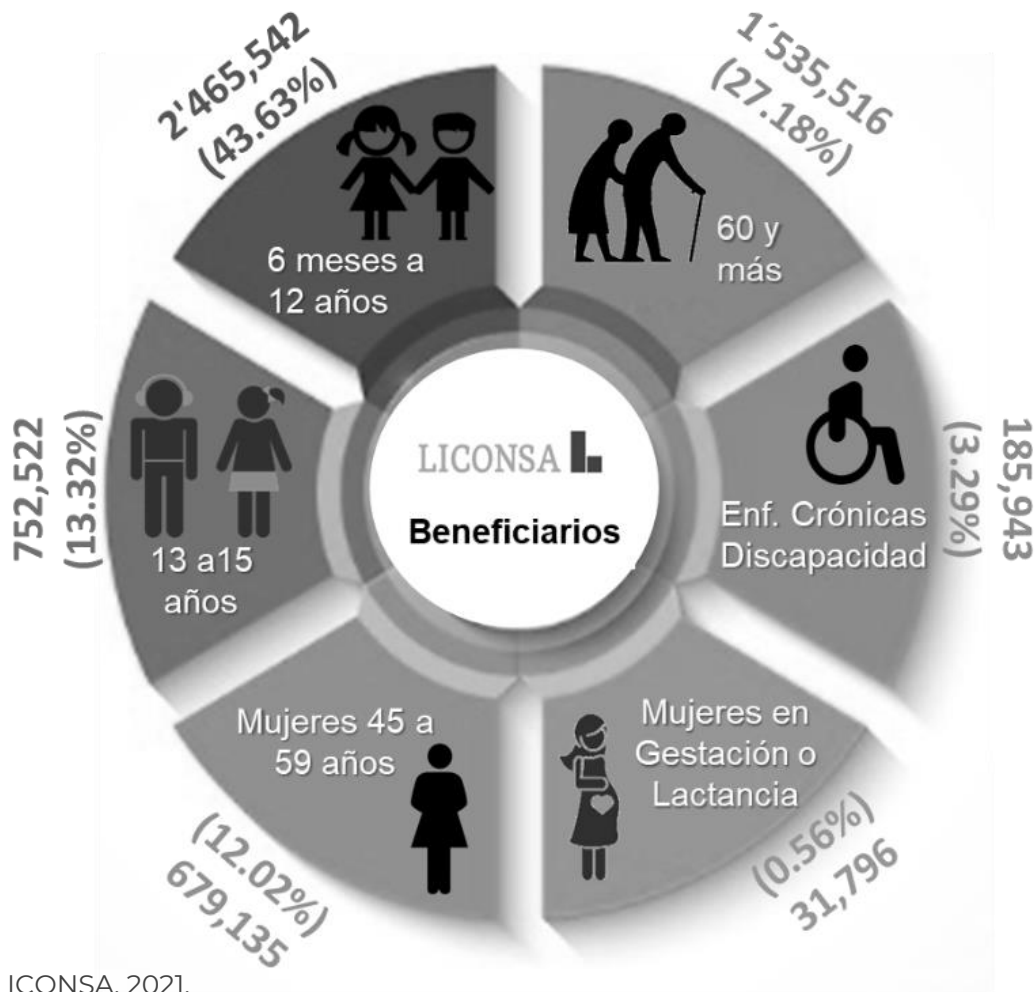
La cobertura en la atención a beneficiarios del PASL fue de 67.79% (3'830,700), en el ámbito urbano y 32.21% (1'819,754) en las zonas semiurbano-rurales.



Niñas y niños población objetivo PASL.



Programa de Abasto Social de Leche: Proporción de beneficiarios por grupo de población atendida, 2021



Fuente: LICONSA, 2021.

De la población atendida por el PASL, de acuerdo con la distribución por género, el 59% fueron mujeres y el 41% hombres. Con el objeto de apoyar a la población beneficiaria del PASL, el diferencial de precio de la leche LICONSA respecto del precio promedio de mercado es de 77.45%. Este margen de ahorro se transfiere permanentemente a los beneficiarios del programa, lo que representa un apoyo significativo a sus economías familiares. En lo que se refiere a producción de leche fluida, en el 2021 ésta fue de 532'918,024 litros, lo cual representa un 75% de la meta de 709, 662,086 litros establecida.



Adultos mayores población objetivo PASL.

Actividades relevantes

Estrategia prioritaria 1.1. Promover la producción, acopio, abasto, distribución, suministro, industrialización y comercialización de leche y sus derivados para la mejora nutricional de población de las zonas urbanas y rurales.

La proporción de beneficiarios del Programa de Abasto Social de Leche, que cumplieron con los requisitos para su registro respecto del total del padrón de



beneficiarios alcanzó el 94% (5'399,715), así se contribuye a mejorar la alimentación de la población objetivo del PASL y sus familias.

Con las diez plantas LICONSA especializadas en la elaboración de leche fortificada y pasteurizada (una planta procesa leche en polvo, otra planta procesa leche fluida y UHT, dos plantas procesan leche fluida, así como en polvo y seis plantas procesan leche fluida), en 2021 la producción fue de 532'918,024 litros de leche fluida, lo que representa el 75% de los 709'662,086 de litros establecidos como meta anual.

Para la comercialización y distribución de leche y sus derivados al mercado abierto, se programó la venta de 95'200,231 de litros de leche comercial, la cual obtuvo solo un 22% de la meta programada. Lo anterior, debido a que desde el último trimestre del 2020 LICONSA no contó con producto comercial y todo el año 2021 no había existencia de leche UHT. La mayoría de la venta de leche UHT cada año, está destinada para el DIF y el Instituto Mexicano del Seguro Social. A falta de producto en el año 2021 LICONSA se vio en la necesidad de cancelar algunos convenios.

De igual forma, LICONSA se vio afectada por la pandemia causada por el virus SARS-COV2, al darse por concluidos convenios que estaban establecidos con guarderías y escuelas, ya que al no haber presencia de niños, no se requirió del producto.

Estrategia prioritaria 1.2. Promover la producción nacional de leche y su transformación para coadyuvar con la economía de los pequeños y medianos productores, así como reducir e incluso eliminar la importación de leche en polvo en LICONSA.

La Adquisición de Leche Nacional que realiza LICONSA, se vincula directamente con el Programa de Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos de SEGALMEX, focalizado en los Pequeños y Medianos Productores. El precio pagado al pequeño y mediano productor fue el Precio de Garantía establecido en las Reglas de Operación del mencionado programa. En 2021, a través de la coordinación de acciones a nivel nacional de acopio de leche fresca a productores de pequeña y mediana escala se captaron 522'805,612 litros de leche fresca nacional, igual al 90.92% de la meta establecida que fue de 575'000,000 litros.

Actualmente LICONSA trabaja en incentivar la inscripción de nuevos pequeños y medianos productores lecheros, principalmente en aquellas regiones donde su



presencia es reciente, lo cual de llevarse a cabo requerirá de un presupuesto mayor para adquirir un mayor volumen de leche. LICONSA no comprometió ningún volumen para la importación de leche en polvo, cumpliendo al 100% la misma.

Estrategia prioritaria 1.3. Mejorar y ampliar la red de acopio y enfriamiento de leche cruda para que el incremento de su captación a pequeños y medianos productores contribuya al mejoramiento de su ingreso.

Para mejorar y ampliar la red de acopio y enfriamiento de leche cruda para el incremento de su captación a pequeños y medianos productores, LICONSA contó con la infraestructura de 56 centros de acopio de leche fresca, que se ponen a disposición de estos productores de leche del país, para la entrega de su producto en 13 estados (Aguascalientes, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Oaxaca, Querétaro, Veracruz y Zacatecas).

El Registro Nacional de Productores de leche de LICONSA está actualizado, y quienes lo integran cuentan con la documentación completa para su registro, además de que los documentos se encuentran resguardados en cada uno de los centros de acopio. La certidumbre respecto a quienes son productores de leche fresca garantiza que LICONSA se abastezca de este producto, en primer término, de los ganaderos pequeños y medianos, que poseen entre 1 y 100 vacas, con lo que se contribuye al incremento del ingreso de estos productores pecuarios.



Estrategia prioritaria 1.4 Impulsar la industrialización y comercialización de leche de calidad, alto valor nutricional y bajo precio para los beneficiarios de los programas de Abasto Social de Leche y de Abasto Rural

Para impulsar la industrialización y comercialización de leche de calidad, alto valor nutricional y bajo precio para los beneficiarios de los programas de Abasto Social de Leche y de Abasto Rural, los valores de estándares de calidad de leche, excedieron la meta, de acuerdo al Manual de Normas de Calidad de Insumos y Productos elaborados por LICONSA 2020, la NOM-155-SCRI-2012 y NOM-051-SCFI/SSA1-2010, sin embargo, esto no representa un incumplimiento a las normas referidas. Los excedentes en Hierro, Ácido Fólico y Proteínas representan un beneficio para el consumidor, al incrementarse el aporte nutricional del producto, sin que esto represente un costo adicional para LICONSA.

Par evaluar el grado de conformidad con los requisitos establecidos en las normas NMX-EC-17025-IMNC-2018 (Requisitos Generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración) y la norma NMX-CC-9001-IMNC-2015 (Sistemas de Gestión de la Calidad—Requisitos—) se llevaron a cabo auditorías internas por personal de LICONSA. En las auditorías, se evaluaron 4,410 aspectos, encontrando 42 no conformidades, lo cual representa un promedio de cumplimiento de éstas del 97.3%.

Con estas acciones puntuales del Programa Institucional de SEGALMEX se contribuye al cumplimiento del objetivo del Programa Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural para el logro de la autosuficiencia alimentaria vía el aumento de la producción y la productividad agropecuaria y acuícola pesquera así como a la estrategia para fortalecer el mercado interno de alimentos con micro, pequeñas y medianas empresas agroindustriales y de comercialización para la generación de empleos e ingreso en los territorios, cuyas líneas de acción son las siguientes:

- Mejorar y ampliar el Sistema Nacional de Acopio, Distribución y Abasto Rural, a través de SEGALMEX
- Impulsar la producción y comercialización de los productos de la canasta básica alimentaria.



Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 1

Indicador		Línea base (Año)	Resultado 2020	Resultado 2021 p/	Meta 2024 de la Meta para el bienestar o tendencia esperada del Parámetro
Meta para el bienestar	Proporción de leche fluida acopiada por LICONSA con respecto a la producción de leche fluida nacional.	4.70% (2019)	6%	4.2%	9.80%
Parámetro 1	Margen de ahorro a los beneficiarios por el consumo de leche fortificada del programa de abasto social	74.7% (2019)	74.61%	77.45%	75%
Parámetro 2	Tasa de variación anual de los beneficiarios atendidos por el Programa de Abasto Social de Leche ^a	5´890,000 (2019)	5´857,186 (-0.2%)	5´650,454 (-3.53%)	6´345,203 (1.50%)

Nota:

- ^a El método de cálculo en el DOF dice (Beneficiarios atendidos del Programa de Abasto Social de Leche en el año n/Beneficiarios atendidos del Programa de Abasto Social de Leche en el año n-1)*100; no obstante, se identificó inconsistencia en el resultado de la sustitución de valores ya que para calcular la tasa de variación de los beneficiarios atendidos de PASL, faltó el n-1.. El método de cálculo correcto es (Beneficiarios atendidos del Programa de Abasto Social de Leche en el año n/Beneficiarios atendidos del Programa de Abasto Social de Leche en el año n-1)-1*100
- p/: Cifras preliminares.



Factores que han incidido en los resultados del Objetivo prioritario 1

Si bien, LICONSA enfrentó durante el 2021, diversas dificultades, tanto de orden sanitario por la contingencia provocada por el Coronavirus Covid-19 y contribuir a su no propagación, al aplicar las medidas sanitarias en su personal administrativo y operativo para que el proceso de distribución de leche se lleve a cabo sin riesgos, en tiempo y forma. Se distribuyeron en los Centros de Trabajo productos de limpieza, mascarillas y guantes para que supervisores, promotores sociales, concesionarios, distribuidores mercantiles y miembros de los Comités de Beneficiarios, así como la población que ingresa a los puntos de venta LICONSA lleven a cabo las medidas de prevención y la sana distancia.

Las lecherías y toda instalación de LICONSA se desinfectaron cotidianamente y se implementaron las medidas de prevención dadas a conocer por el Gobierno de México; como en aspectos administrativos y financieros, por condiciones presupuestales y liquidez se redujo la captación, así como la obtención de leche en polvo, la cual se redujo en los primeros meses del año, captación que se restableció para la segunda mitad del año.

Asimismo, se presentaron variables exógenas que afectaron a LICONSA en el Programa de Abasto Social de Leche, tales como la ausencia de algunos beneficiarios que dejaron de retirar la dotación de leche que les correspondía, por cuestiones económicas, en especial durante la emergencia sanitaria derivada por la pandemia originada por el virus SARS-CoV2, que ha estado presente.

El número de mujeres incorporadas en el padrón del PASL, se redujo dado que se presentaron bajas significativas en este grupo. En general, la participación de las mujeres con respecto al total del padrón, fue inferior con relación a la meta considerada, esto representó una disminución en la demanda de leche del PASL. Las solicitudes de inscripción al PASL y por tanto las altas registradas de nuevos beneficiarios, no fueron suficientes para compensar las bajas aplicadas, por lo que la población atendida es menor a la programada como se mencionó en las acciones puntuales en el apartado anterior.



Con respecto a la producción de litros de leche programada, se presentó una disminución en la misma, toda vez que en el periodo que se informa esta fue menor a la esperada, debido a que se ajustó a la demandada de los beneficiarios del PASL.

Por su parte, el precio promedio de la leche LICONSA (\$ 5.10), fue menor al estimado, lo anterior se debió al incremento proporcional en la demanda de las leches a precio preferencial, de \$4.50 por litro en los estados de Chiapas, Guerrero y Oaxaca; así como de \$2.50 por litro, en los 549 municipios de pobreza extrema.

Lo anterior refleja un incremento en el margen de ahorro de este ejercicio (77.45%) con respecto al año anterior (74.61%) de 3.80%, ya que las familias beneficiarias además de contar con leche fortificada de la mejor calidad a precios preferenciales, tienen un ahorro de \$ 17.56 por cada litro de leche, que adquieren del PASL en comparación con el litro de leche a precio comercial.

4

ANEXO



4. Anexo

Avance de las Metas para el bienestar y Parámetros

Objetivo prioritario 1. Impulsar la economía familiar y la alimentación sana y nutritiva, a través del abasto de leche de calidad a precio preferencial para sus beneficiarios, especialmente niñas, niños y adultos mayores.

1.1

Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR			
Nombre	Proporción de leche fluida acopiada por LICONSA con respecto a la producción de leche fluida nacional.		
Objetivo prioritario	Impulsar la economía familiar y la alimentación sana y nutritiva, mediante el acopio, la industrialización, distribución y comercialización de leche de calidad a precio preferencial para sus beneficiarios, especialmente niñas, niños y adultos mayores.		
Definición	Mide la cantidad de leche que acopia LICONSA respecto a la producción de leche a nivel nacional.		
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Periódico
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero- Diciembre
Dimensión	Eficiencia	Disponibilidad de la información	Enero
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	SEGALMEX
Método de cálculo	(Litros de leche fluida acopiada por LICONSA/Producción de leche fluida a nivel nacional(litros)*100		
Observaciones	Esta meta no dispone de serie histórica ya que es de nueva creación		



SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2019)	Resultado 2020	Resultado 2021 p/	Meta 2024		
4.70 %	6%	4.2%	9.80%		
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		
Es la proporción porcentual de la leche acopiada a través del programa de Adquisición de Leche Nacional con respecto a la producción nacional.			La expectativa es duplicar durante la administración la proporción porcentual del volumen de compra a través del Programa de Adquisición Nacional de Leche, para ampliar el programa de Abasto Social de Leche.		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	Leche fluida acopiada por LICONSA	Valor variable 1	522,805,612	Fuente de información variable 1	SEGALMEX-LICONSA
Nombre variable 2	Producción de leche fluida nacional	Valor variable 2	12,456,306,927.40	Fuente de información variable 2	SIAP
Sustitución en método de cálculo	$(522'805,612 / 12,456,306,927.40) * 100 = 4.2\%$				

- p/: Cifras preliminares.



1.2
Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO			
Nombre	Margen de ahorro a los beneficiarios por el consumo de leche fortificada del programa de abasto social		
Objetivo prioritario	Impulsar la economía familiar y la alimentación sana y nutritiva, mediante el acopio, la industrialización, distribución y comercialización de leche de calidad a precio preferencial para sus beneficiarios, especialmente niñas, niños y adultos mayores.		
Definición	Mide el ahorro a los consumidores por la adquisición de leche fortificada del Programa de Abasto Social de Leche		
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Periódico
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero-Diciembre
Dimensión	Eficiencia	Disponibilidad de la información	Enero
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	SEGALMEX
Método de cálculo	(Precio comercial promedio de la leche- el precio promedio de la leche del programa de abasto social/Precio comercial de la leche) *100		
Observaciones	El método de cálculo actual considera el precio promedio comercial de la leche equivalente a la del Programa por lo se construirá la serie a partir de 2019		
SERIE HISTÓRICA			
Valor de la línea base (2019)	Resultado 2020	Meta 2021 p/	Meta 2024
74.7%	74.61%	77.45%	75%
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024	
El ahorro se genera por el diferencial del precio promedio de la leche del Programa de Abasto Social		Se prevé mantener un margen de ahorro del 75%	



APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021

Nombre variable 1	Precio comercial promedio de la leche	Valor variable 1	22.66	Fuente de información variable 1	PROFECO
Nombre variable 2	Precio promedio de la leche del programa de abasto social	Valor variable 2	5.10	Fuente de información variable 2	SEGALMEX-LICONSA
Sustitución en método de cálculo	$((22.62 - 5.10) / 22.63) * 100 = 77.45\%$				

- p/: Cifras preliminares.



1.3 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO			
Nombre	Tasa de variación anual de los beneficiarios atendidos por el Programa de Abasto Social de Leche		
Objetivo prioritario	Impulsar la economía familiar y la alimentación sana y nutritiva, mediante el acopio, la industrialización, distribución y comercialización de leche de calidad a precio preferencial para sus beneficiarios, especialmente niñas, niños y adultos mayores.		
Definición	Mide a las personas que son beneficiadas por el Programa de Abasto Social de Leche		
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Periódico
Unidad de medida	Beneficiarios del Programa de Abasto Social de Leche	Periodo de recolección de los datos	Enero-Diciembre
Dimensión	Eficiencia	Disponibilidad de la información	Enero
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	SEGALMEX
Método de cálculo	$\left(\frac{\text{Beneficiarios atendidos del Programa de Abasto Social de Leche en el año } n}{\text{Beneficiarios atendidos del Programa de Abasto Social de Leche en el año } n-1} \right) - 1 * 100^a$		
Observaciones	Esta metodología de cálculo considera el promedio de beneficiarios atendidos mensualmente durante un año como base entre el promedio de beneficiarios atendidos mensualmente durante el año subsecuente. Este procedimiento difiere por realizar mediciones diferentes para los informes del Sistema Integral de Información del Programas Presupuestarios, por lo que si se comparan los resultados habrá diferencias originadas por las bajas y altas de beneficiarios en el padrón durante el año		
SERIE HISTÓRICA			
Valor de la línea base (2019)	Resultado 2020	Resultado 2021p/	Meta 2024
5´890,000 1.50%	5´857,186 (-0.2%)	5´650,454 (-3.53%)	1.50%



Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024			
La línea base considera el promedio mensual de beneficiarios atendidos durante 2019		Incremento acumulable en el promedio mensual de beneficiarios atendidos por año			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	Beneficiarios atendidos del Programa de Abasto Social de Leche en el año n	Valor variable 1	5' 650,454	Fuente de información variable 1	SEGALMEX-LICONSA
Nombre variable 2	Beneficiarios atendidos del Programa de Abasto Social de Leche en el año n-1	Valor variable 2	5'857,186	Fuente de información variable 2	SEGALMEX-LICONSA
Sustitución en método de cálculo	$(5' 650,454 / 5'857,186) - 1 * 100 = -3.53 \%$				

^a El método de cálculo en el DOF dice (Beneficiarios atendidos del Programa de Abasto Social de Leche en el año n/Beneficiarios atendidos del Programa de Abasto Social de Leche en el año n-1)*100; no obstante, se identificó inconsistencia en el resultado de la sustitución de valores ya que para calcular la tasa de variación de los beneficiarios atendidos de PASL, faltó el n-1. El método de cálculo correcto es (Beneficiarios atendidos del Programa de Abasto Social de Leche en el año n/Beneficiarios atendidos del Programa de Abasto Social de Leche en el año n-1)-1*100

p/: Cifras preliminares.

5

GLOSARIO



5. Glosario

Para los efectos del presente informe se entenderá por:

Centro de Acopio de Leche - Establecimiento que cuenta con la infraestructura de acopio y enfriamiento necesaria para recolectar la producción de leche de los productores, donde se recibe leche cruda para su compra.

Margen de ahorro. - Es el de ahorro promedio que se transfiere al consumidor vía los precios de los productos que componen la canasta básica de DICONSA.

Mediano productor de leche. - Persona Física con más de 35 vientres de ganado bovino y menos de 100.

Pequeño productor de leche. - Persona Física con 1 a 35 vientres de ganado bovino.

6

SIGLAS Y ABREVIATURAS



6. Siglas y abreviaturas

Para los efectos del presente informe se entenderá por:

AGRICULTURA	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
LICONSA	LICONSA, S.A. de C.V.
PASL	Programa de Abasto Social de Leche
RNPL	Registro Nacional de Productores de Leche, en LICONSA, S.A. de C.V.
SEGALMEX	Seguridad Alimentaria Mexicana